

Memorando Nro. 0722-2025-EP-EMPRODECO

Tena, 03 de junio de 2025

PARA: Abg. Adriana Carolina Vargas Villamarín
Asesora Jurídica

Lcda. Karina Elizabeth Lastra Landázuri
Coordinadora Financiera

Arq. Santiago Andrés Cueva Borhorquez
Coordinador de Infraestructura

Mgtr. Juan Gabriel Tintin Chisaguano
Coordinador de Fiscalización

Tlgo. Gregory Adrián González Chávez
Técnico de Control de Materiales

ASUNTO: Remito el cronograma de Rendición de Cuentas 2024, aprobada por el Sistema de Participación Ciudadana.

De mi consideración:

Mediante memorando Nro. 0269-2025-SDPC, de fecha 30 de mayo de 2025, suscrito Sr. Ricardo Galo Grefa Alvarado, Subdirector de Participación Ciudadana, en el cual indica: *“...de conformidad al proceso de Rendición de Cuentas 2024, fase 2 Evaluación de la Gestión, una vez efectuada la reunión de trabajo del 29 de mayo del 2025, en la sala de Prefectura de Napo, se aprobó el cronograma de rendición de cuentas 2024 con los miembros del Sistema de Participación Ciudadana y los Señores Directores del GADPN, posterior a ello se procedió a formar la mesa técnica mixta institucional, para lo cual emito a todas las Direcciones para su conocimiento y seguimiento”*

Por lo expuesto, remito el documento para su conocimiento y trámite correspondiente a la delegación designada.

Particular que emito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Memorando Nro. 0722-2025-EP-EMPRODECO

Tena, 03 de junio de 2025

Documento firmado electrónicamente

Abg. Sergio Jairo Zambrano Pérez

GERENTE GENERAL DE EP-EMPRODECO

Referencias:

- 0269-2025-SDPC

Anexos:

- CRONOGRAMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GADP 2024 ok-signed_LENINS(2)
(2).pdf

Copia:

Lcda. Fanny Karina Alvarado Shiguango
Secretaria